



REQUISITOS DE INGRESO

Documentos que se deben presentar al Sistema de Estudios de Posgrado

A. Formulario de solicitud de admisión

A este formulario se debe adjuntar:

- Una fotocopia de cada uno de los diplomas universitarios obtenidos, que se confrontarán con el original. (Estudiantes extranjeros deben presentarlos debidamente autenticados ante cónsul de Costa Rica, según país de procedencia).
- Una certificación de la Oficina de Registro, o su equivalente, de los expedientes académicos **completos** de las carreras universitarias (debe incluir los cursos perdidos, aprobados y las notas obtenidas, con la escala de calificaciones). (Estudiantes extranjeros deben presentarla debidamente autenticada ante cónsul de Costa Rica, según país de procedencia).
- Tres cartas de referencia (ya no tienen que enviarlas al SEP, sino que los profesores se las entregan al (a la) estudiante y él (ella) las entrega junto con el resto de la documentación)
- Lista de publicaciones, en caso de que las posea. (Puede adjuntar separatas o fotocopias).
- Curriculum Vitae.
- Dos fotografías recientes tamaño pasaporte (3,5 X 5,0 cm). (Anotar el nombre completo al reverso).
- **Fecha de recepción de documentos : del 27 de junio al 11 de agosto, en el SEP (frente a la facultad de Farmacia de la UCR)**

Requisitos que solicita el Programa de Posgrado en Ciencias Médicas y Quirúrgicas.

1. Poseer el grado académico universitario mínimo de Licenciatura, en Medicina y Cirugía.
2. Aprobar examen de admisión a la maestría (los temas a evaluar se darán a conocer durante la convocatoria) se aceptara la evaluaciones del Programa de Especialidades para ingresar paralelamente al programa de esta Maestría.
3. Tener manejo instrumental del idioma inglés.
4. Contar con un récord académico aceptable.
5. Preferiblemente, tener experiencia en labores relacionadas con el campo de las ciencias médicas o quirúrgicas.
6. Disposición mínima de medio tiempo de dedicación exclusiva al posgrado.
7. Presentar carta de aceptación y compromiso de un profesor-tutor, reconocido por el Programa, y proponer el tema de la Investigación para su trabajo de Tesis.
8. Entrevista con el (la) Coordinador (a) de la Maestría en Ciencias Medicas y Quirúrgicas.
9. Carta (escrita a máquina o computadora), que incluya:
 - a) Motivos por los cuales solicita ingresar a la Maestría.
 - b) Metas o planes específicos propuestos para su desempeño profesional posterior a graduarse.
10. Los demás requisitos que establece el Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado.

Otras consideraciones:

El comité de admisión (integrado por: Director(a) del Programa, Miembros de la Comisión y profesores invitados) registrará la información solicitada del estudiante en un instrumento que pondera los puntos anteriores.

Los requisitos para los estudiantes extranjeros son los mismos que se solicitan a los estudiantes nacionales. Deberán además autenticar su título y calificaciones ante el consulado de Costa Rica en su país y demostrar conocimiento completo del español. El Comité de Admisión les enviará los documentos de solicitud de admisión y un formulario con una serie de preguntas que deben ser remitidas en el plazo que se especifique.

Se respetarán los plazos establecidos por el SEP para la presentación de la documentación solicitada, así mismo los que indique la Comisión de este Programa.